

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1739** RIOJA TELEVISIÓN, S.A.

El Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, c/ Vara de Rey, núm. 74, de Logroño, el próximo día 22 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Reelección, en su caso, del Administrador único de la Compañía.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los Accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los Accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones.

Logroño, 5 de abril de 2019.- El Administrador único, Javier Doval López.

ID: A190019718-1